

Coahuila de Zaragoza

La entidad donde vivo

Tercer grado



La vida cotidiana en mi entidad durante la Revolución Mexicana

El gobierno de Porfirio Díaz fue una dictadura que benefició a unos pocos ricos y explotó a los más pobres, que en su mayoría eran campesinos y sobre quienes pesaba un gran número de calamidades, como las deudas que tenían con las tiendas de raya.

Por otra parte, la situación de los artesanos no era mejor: trabajaban para los clientes que les mandaban hacer prendas, objetos o muebles, y cuando no había clientela los comerciantes se los pagaban a precios muy bajos para revenderlos muy caros en sus tiendas. Los obreros de las fábricas recibían salarios miserables y trabajaban en condiciones de una gran insalubridad, les faltaba toda clase de prestaciones y no podían solicitar nada. Así estaba la mayor parte de la gente de nuestro país, y por eso las reelecciones continuas de Porfirio Díaz fueron creando, en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, un espíritu de lucha antirreeleccionista en todo el pueblo mexicano para conseguir las mejoras económicas y sociales.

Antes de que se realizara la elección para ser presidente de la República, Porfirio Díaz declaró en una entrevista que ya no sería candidato, pero una vez que se inició el proceso electoral y se integró la oposición, se postuló nuevamente; además reprimió y encarceló a sus opositores y se impuso como presidente. Lo anterior ocasionó gran descontento contra el gobierno porfirista.

En Coahuila de Zaragoza, cansados ya de tanta explotación, un grupo rebelde encabezado por Benito Ibarra se levantó en armas

Aprenderás a describir las consecuencias de la Revolución Mexicana en la vida cotidiana.



La vida de artesanos y campesinos dependía de la avaricia de comerciantes y hacendados, quienes pagaban muy poco por los productos.



Grupos opositores a la reelección de Díaz.



Francisco I. Madero, héroe nacional que luchó por lograr la democracia en nuestro país.

Iluso. Que está engañado con una ilusión o que tiende a engañarse con facilidad.

Nula. Que no tiene valor ni eficacia.



Madero recibió el apoyo de los mexicanos en todo el país.

el 25 de junio de 1908 en Viesca, pero fue reprimido por las fuerzas militares de Díaz.

Un año después, un rico agricultor coahuilense, Francisco I. Madero, publicó en San Pedro de las Colonias el libro *La sucesión presidencial de 1910*, que describía la situación que tenía el país y criticaba al presidente de la República, diciéndole: “La libertad política es la única alternativa real para el país; sin ella no hay adelanto ni desarrollo”.

Cuando escribió el libro, llevaba mucho tiempo pensando en que las clases pobres estaban en una pésima condición. La misma gente de la clase media y rica quería tener libertad para escoger a sus gobernantes.

Así, Madero se lanzó como candidato a la presidencia de México en las elecciones de 1910.

Los porfiristas lo llamaban **iluso**, y la prensa del gobierno escribía los peores conceptos sobre aquel hombre extraordinario, pero a él nada lo hacía retroceder. Sin embargo, el 7 de junio de ese año, en plena campaña electoral en la ciudad de Monterrey, al ir a abordar el tren que debía conducirlo a Ciudad Victoria, fue aprehendido y acusado de insultar al presidente de la República. De ahí lo condujeron a San Luis Potosí y lo internaron en la penitenciaría.

En estas circunstancias se efectuaron las elecciones, y con trampas y corruptelas Díaz logró la reelección cometiendo un gran fraude electoral.

Meses después, Madero salió libre bajo fianza, y el 5 de octubre de 1910 huyó de San Luis Potosí rumbo a San Antonio, Texas, desde donde dio a conocer a la nación mexicana el Plan de San Luis, en el que se declaraban **nulas** las elecciones, se desconocía el gobierno del general Díaz y se designaba presidente provisional a Madero. Asimismo manifestaba: “Se proclama el sufragio efectivo y la no reelección” y “se convoca al pueblo mexicano a levantarse en armas el 20 de noviembre de ese año”, fecha en la que Madero, viniendo de San Antonio, Texas, hizo su entrada a Coahuila de Zaragoza cruzando por Piedras Negras para encabezar la Revolución.

Después de que Díaz abandonó el país, Madero fue electo presidente constitucional de la República, pero cuando ocupó su puesto cometió el error de dejar en sus cargos a los jefes del ejército de la dictadura porfirista, el Congreso y el Poder Judicial. Éstos le ocasionaron graves problemas.

Mientras tanto, en nuestra entidad, Venustiano Carranza fue electo gobernador e inició un periodo de gran actividad: construyó el ferrocarril Cuatro Ciénegas-Sierra Mojada, instaló en

Saltillo una planta calcinadora de zinc y procuró que en las demás poblaciones se reanudara la actividad económica; en materia educativa implantó la enseñanza militar obligatoria.

En el país, la situación se hacía más difícil para Madero. En forma secreta y traidora, en la embajada de Estados Unidos, Félix Díaz y Victoriano Huerta tramaron acabar con él.

El 18 de febrero de 1913, Francisco I. Madero, presidente constitucional de México, y José María Pino Suárez, vicepresidente, fueron encarcelados por órdenes de Huerta, y asesinados cuatro días después.

Gracias al telégrafo, la noticia de los asesinatos del presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez se conoció inmediatamente en todo el territorio nacional. El golpe de Estado había dado lugar a una inconformidad generalizada de la población. Victoriano Huerta había sido nombrado presidente.

Al enterarse de lo sucedido, el gobernador de Coahuila de Zaragoza, Venustiano Carranza, consideró que la designación de Huerta era anticonstitucional, por lo que envió al Congreso local un documento donde precisó su posición:

“[...] el Senado conforme a la Constitución no tiene facultades para designar al primer magistrado de la nación [...] en consecuencia, el general Victoriano Huerta no tiene legítima investidura de presidente de la República”.

Más tarde, en una hacienda del municipio de Ramos Arizpe, se firmó el Plan de Guadalupe, mediante el cual se creaba el ejército para derrocar al usurpador.

A este ejército se le llamó Constitucionalista y su primer jefe era Venustiano Carranza, que recorrió Coahuila de Zaragoza, Sonora y Chihuahua para aumentar la cantidad de personal militar. Así formó tres grandes divisiones: la del norte, al mando de Francisco Villa; la del noroeste, con la dirección de Álvaro Obregón, y la del noreste, a las órdenes de Pablo González.

Con ellas, el movimiento iniciado por Carranza triunfó. Fueron cuatro largos años de lucha los que sostuvo el pueblo de México para establecer las bases de la actual nación.

A través de la lucha habían surgido muchas inquietudes y demandas sociales que debían ser solucionadas, por lo que Venustiano Carranza expidió un **decreto** en el mes de septiembre de 1916 en el que convocaba a formar un congreso constituyente que reformara la Constitución de 1857. En el teatro de la ciudad de Querétaro se reunieron 182 diputados que estudiaron y discutieron cómo debían ser las nuevas leyes que guiarían la vida de la nación.



Victoriano Huerta, presidente de la República de 1913 a 1914.

Decreto. Decisión tomada por la autoridad competente en materia de su incumbencia.

Plan de Guadalupe

- 1º Se desconoce al general Victoriano Huerta como presidente de la República.
- 2º Se desconoce también a los poderes Legislativo y Judicial de la Federación.
- 3º Se desconocen a los gobiernos de los estados que aún reconocían a los poderes federales que forman la actual administración.
- 4º Para la organización del ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos, nombramos como primer jefe del ejército que se denominará "Constitucionalista" al ciudadano Venustiano Carranza, gobernador constitucional del estado de Coahuila.
- 5º Al ocupar el Ejército Constitucionalista la ciudad de México, se encargará interinamente del poder ejecutivo el ciudadano Venustiano Carranza, a quien lo hubiera sustituido en el mando.
- 6º El presidente interino convocará a elecciones generales, tan luego como se haya consolidado la paz, entregando el poder al ciudadano que haya sido electo.
- 7º El ciudadano que funja como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en los estados cuyos gobiernos hubieren reconocido al de Huerta, asumirá el cargo de gobernador provisional y convocará a elecciones locales.

Firmado en la hacienda de Guadalupe, Coahuila, a los 26 días de marzo de 1913.



El 5 de febrero de 1917 se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que contiene los derechos de los individuos, dispone sobre el reparto de las tierras a los campesinos y sobre la educación laica, gratuita y obligatoria, así como de los derechos de todos los trabajadores y cómo se debe organizar el gobierno de México, entre otros aspectos.

¿Qué ocurrió en Coahuila de Zaragoza durante esta etapa? El gobierno fue dirigido por Gustavo Espinoza Mireles, del 6 de septiembre de 1915 al 7 de abril de 1917.

Durante esta administración nació el municipio de Castaños. Se benefició el trabajo agrícola en la región Laguna al anular los contratos que obligaban a los productores a vender semillas de algodón a una sola compañía, y se impuso el pago de mayores impuestos a las tierras que no se trabajaban.

Coahuila de Zaragoza ya iniciaba en 1916 con leyes que propiciaban la formación de gremios de trabajadores y sociedades cooperativas. A Espinoza Mireles le correspondió promulgar la nueva constitución del estado que sentó las bases para la organización política en municipios libres, además de prohibir los latifundios y el acaparamiento de tierras.

Para hacer cumplir esto, el Congreso local creó una ley agraria y una del trabajo, que facultaba a los ayuntamientos a repartir tierras que nadie trabajaba.

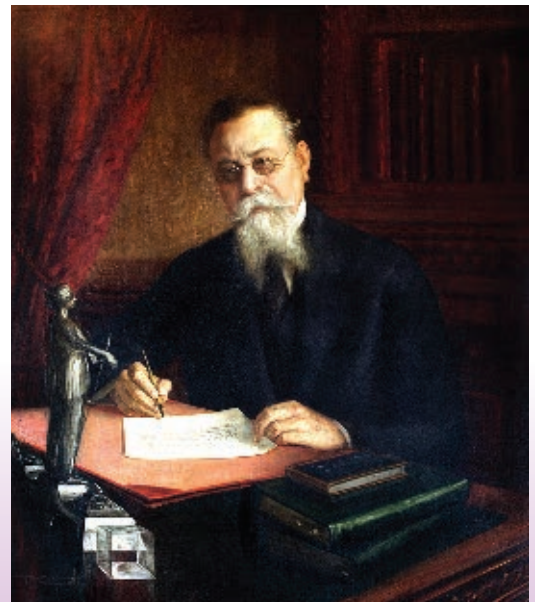
El 1 de mayo de 1918 es muy significativo, ya que se reunieron en Saltillo delegados obreros de todo el país; coordinados por Luis M. Morones, crearon la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que tuvo un papel muy importante en la vida política nacional durante varias décadas.



Reunión de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).



Campesinos y obreros participaron en el desarrollo del país.



Venustiano Carranza, primer jefe del ejército constitucionalista.

La vida de las mujeres y los niños

Las mujeres tuvieron un papel muy importante en la Revolución Mexicana. Gracias a ellas se logró ganar batallas que contribuyeron al triunfo de los ejércitos constitucionalistas. ¿Cómo lo hicieron? Realizando las tareas a que estaban acostumbradas en esa época: preparar alimentos para las tropas, lavar la ropa, cuidar a los niños y atender a los heridos. Pero también sirvieron como correos, espías en los pueblos o con las tropas enemigas disfrazándose de vendedoras; cuidaban y abastecían las armas y entre ellas hubo muchas combatientes. La mayoría eran esposas o parejas de los soldados, de ahí proviene la palabra "soldaderas". Las mujeres que no participaron directamente en la guerra, además de quedarse a cuidar el hogar y los hijos, se dedicaban a otras tareas como telegrafistas, enfermeras, despachadoras de trenes, farmacéuticas, empleadas de oficina, maestras o reporteras.

Los niños muy pequeños, de cuatro o cinco años, sólo eran acompañantes y eran cuidados por sus mamás soldaderas, quienes los cargaban en sus rebozos. Después de los cinco años hacían tareas sencillas, como acarrear agua, llevar tortillas y comida a los combatientes, cuidar a los animales, entre otras. Después de los 10 años ya podían cargar rifles y algunos eran enviados a los combates. Pero como vivían en condiciones insanas, porque permanecían amontonados en campamentos o en los trenes, muchos morían por diversas enfermedades.

Aunque durante el movimiento revolucionario hubo destrucción, hambre, enfermedades, muerte y sufrimiento, el pueblo mexicano triunfó y pudo iniciar la construcción de un nuevo país.



Durante la Revolución Mexicana las mujeres y los niños participaron de distintas maneras.

¿Sabías que...?

- Cuando Madero hace su entrada triunfal a la ciudad de México, en la madrugada había ocurrido un fuerte temblor de tierra.
- Carranza, al lanzarse a la revolución constitucionalista, cuida que su nombramiento de primer jefe del ejército coincidiera con su vestido, por eso usó sombrero estilo nortero de fieltro gris con alas anchas, chaqueta de gabardina sin insignias militares y con botones dorados de general, pantalón de montar, botas de charol o melazas y calzoneras abiertas de cuero de Saltillo.

Comprendo y aplico

1. Repasen en sus libros de historia, en materiales de la biblioteca y en sus apuntes lo siguiente: ¿cómo se inició la Revolución Mexicana?, ¿qué sucedió en los años siguientes?, ¿cómo finalizó? Para ello, organicen cinco equipos, elijan un tema de los que a continuación se enuncian y escriban un texto en su cuaderno:

- Plan de San Luis
- La Decena Trágica
- Renuncia de Porfirio Díaz
- Constitución de 1917

2. Tomen como guía las siguientes preguntas para elaborar su texto:

- ¿En qué consistió el acontecimiento?
- ¿Quiénes participaron?
- ¿Por qué es importante este suceso?

3. Con la información que encontraron elaboren una línea del tiempo donde ordenen cronológicamente los sucesos. Guíense con las siguientes instrucciones y el ejemplo.

- Dividan una tira de papel en partes iguales, en este caso, cada una representará un año.
- Para cada fecha anoten algunas ideas del texto que escribieron y su respectivo dibujo.

1910	1911	19__	19__
Inicio de la Revolución con la proclamación del Plan de San Luis.			

4. Expliquen la línea del tiempo y, si es posible, inviten a sus papás a esta presentación.